

IGLESIA COLOMBIANA METODISTA

***Estados Financieros A 31 de diciembre de 2020 y 2019
bajo la Norma de Contabilidad e Información
Financiera NIIF para Pymes – NCIF –
Junto con el informe del Revisor Fiscal***

Tabla de contenido

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL	9
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL TOTAL INDIVIDUAL	10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO TOTAL INDIVIDUAL	11
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- INDIVIDUAL	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
1. Información general	13
2. Resumen de las principales políticas contables	13
3. Efectivo y equivalentes de efectivo	17
4. Propiedad, planta y equipo	17
5. Cuentas por pagar	18
6. Otros pasivos	19

IGLESIA COLOMBIANA METODISTA

NIT: 900.147.516-5

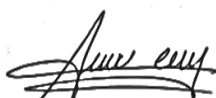
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	2020	2019
Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 176.661.271	334.571.173
Cuentas por cobrar		7.474.638	3.945.359
Total Corriente		184.135.910	338.516.532
No corriente			
Propiedad, planta y equipo	4	1.912.067.853	1.898.994.853
Intangibles		742.000	742.000
Total no Corriente		1.912.809.853	1.899.736.853
TOTAL ACTIVO		\$ 2.096.945.762	2.238.253.385
PASIVO			
Cuentas por pagar	5	\$ 43.108.887	71.598.225
Otros Pasivos	6	47.091.740	242.932.418
TOTAL		\$ 90.200.627	314.530.643
PATRIMONIO			
Donaciones		489.183.757	489.183.757
Excedentes (deficit) del ejercicio		83.022.393	155.718.538
Excedentes (deficit) de ejercicios anteriores		1.434.538.986	1.278.820.447
TOTAL		\$ 2.006.745.136	1.923.722.742
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 2.096.945.762	2.238.253.385

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad. Las notas son parte integral de los estados financieros.



Luis Andres Caicedo Guayara
Representante Legal



Anyelith Vargas Ossa
Contador Publico
TP. 181757-T



Luis Jairo Montaña Cabezas
Revisor Fiscal
TP. 75882-T

(Ver dictamen adjunto del
31 de Marzo de 2020)

IGLESIA COLOMBIANA METODISTA

NIT: 900.147.516-5

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL TOTAL INDIVIDUAL

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Ingresos	7	\$ 600.311.485	\$ 736.609.682
Gastos	8	(517.289.092)	(580.891.144)
(DEFICIT) EXCEDENTES DEL EJERCIO		\$ 83.022.393	\$ 155.718.538

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Luis Andres Caicedo Guayara
Representante Legal



Anyelith Vargas Ossa
Contador Publico
TP. 181757-T



Luis Jairo Montaña Cabezas
Revisor Fiscal
TP. 75882-T
(Ver dictamen adjunto del
31 de Marzo de 2020)

IGLESIA COLOMBIANA METODISTA

NIT: 900.147.516-5

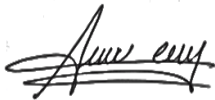
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO TOTAL INDIVIDUAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Donaciones	Excedentes (Déficit)	Total, Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	489.183.757	1.278.820.447	1.768.004.204
Excedentes (déficit) del ejercicio	0	155.718.539	155.718.539
Excedentes (déficit) de ejercicios anteriores	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	489.183.757	1.434.538.986	1.923.722.743
Excedentes (déficit) del ejercicio		83.022.393	83.022.393
Excedentes (déficit) de ejercicios anteriores		0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	489.183.757	1.517.561.379	2.006.745.136

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Luis Andres Caicedo Guayara
Representante Legal



Anyelith Vargas Ossa
Contador Publico
TP. 181757-T



Luis Jairo Montaña Cabezas
Revisor Fiscal
TP. 75882-T
(Ver dictamen adjunto del
31 de Marzo de 2020)

IGLESIA COLOMBIANA METODISTA

NIT: 900.147.516-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- INDIVIDUAL

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Año terminado al	Año terminado al
	31-dic-20	31-dic-19
Resultado del período	83.022.393	155.718.538
(=) Efectivo Generado en la operación - EGO	83.022.393	155.718.538
Variación en Capital de Trabajo neto Operativo	(227.859.298)	160.161.616
Cientes	(3.529.279)	409.364
Cuentas por Pagar	(28.489.340)	(83.180.166)
Otros pasivos	(195.840.679)	242.932.418
(=) Efectivo en Actividades de Operación - EAO	(144.836.905)	315.880.155
INVERSIÓN		
Compra de Propiedad Planta y Equipo	(13.072.997)	(8.383.180)
Compra de Otros Activos	0	(741.999)
(=) Efectivo en Actividades de Inversión - EAI	(13.072.997)	(9.125.179)
(=) Variación en el período	(157.909.902)	306.754.976
(+) Saldo inicial	334.571.174	27.816.198
(=) Saldo final	176.661.272	334.571.174

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad. Las notas son parte integral de los estados financieros.



Luis Andres Caicedo Guayara
Representante Legal



Anyelith Vargas Ossa
Contador Publico
TP. 181757-T



Luis Jairo Montaña Cabezas
Revisor Fiscal
TP. 75882-T
(Ver dictamen adjunto del
31 de Marzo de 2020)

IGLESIA COLOMBIANA METODISTA

NIT: 900.147.516-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mediante Resolución No 0854 del 8 de abril de 2007, se reconoció Personería Jurídica Especial a la Entidad religiosa IGLESIA COLOMBIANA METODISTA, con domicilio principal en la ciudad de Medellín.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Iglesia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación – La Iglesia tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera La Iglesia.

Importancia relativa y materialidad - La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Efectivo y equivalente de efectivo - El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros, que se derivan del desarrollo del objeto social

de La Iglesia. Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que La Iglesia no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa.

Esta estimación es revisada cada mes para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera en general.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

Reconocimiento y medición inicial: Las cuentas por cobrar deben ser reconocidas por el valor pactado en el mes en que se entregaron los bienes, se prestaron los servicios, entregados los bienes y otorgados los préstamos, independientemente de la fecha del documento soporte.

Medición posterior - Las cuentas por cobrar menores a los 360 días se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen los 360 días, se miden posterior a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Retiro y baja en cuentas - En La Iglesia una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF.

El tratamiento contable de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas, se amplía en la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable, serán evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su valor recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los activos fijos a la fecha sobre la que se informa, la evaluación se realizara comparando el valor de uso de cada partida que conforman este rubro con su precio de venta menos los costos asociados a la venta. Si después de realizar esta comparación se observa que el valor de venta menos los costos asociados a la venta tales como tramites y comisiones es superior al valor de uso La Iglesia procederá a registrar el deterioro resultante en el resultado del ejercicio.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el valor en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable (precios menos costos asociados a la venta), pero no por el exceso del valor que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros y cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto social.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar superiores a 360 días de vencidas se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo

La Iglesia, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma mensual.

Reconocimiento: El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición es la determinación del valor que debe registrarse contablemente a favor de terceros por parte de La Iglesia.

Medición inicial: Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que La Iglesia se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Desde el reconocimiento y medición inicial La Iglesia., debe determinar si la cuenta por pagar es de corto o largo plazo, con el fin de determinar el valor que será llevado como reconocimiento inicial de la cuenta por pagar en libros.

En el reconocimiento inicial se pueden presentar escenarios diferentes, por ejemplo:

- a) Si la cuenta por pagar es de corto plazo: El reconocimiento inicial en libros se debe hacer al valor nominal de dicha obligación.
- b) Si la cuenta por pagar es a largo plazo con una tasa de interés pactada: El reconocimiento inicial en libros se debe hacer al valor nominal de dicha obligación.
- c) Si la cuenta por pagar es a largo plazo sin tasa de interés pactada: El reconocimiento inicial en libros debe hacerse descontando los flujos futuros esperados de la obligación, utilizando la tasa de interés de mercado dominante para instrumentos similares.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable. El valor reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que La Iglesia proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Planes de beneficios definidos: Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado.

Beneficios por terminación: Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando La Iglesia no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando La Iglesia reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan del valor final de la liquidación de salarios.

Beneficios a empleados a corto plazo: Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si La Iglesia posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Reconocimiento y medición: La Iglesia reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a La Iglesia durante el ejercicio contable y se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas.

Como criterio general La Iglesia dará el siguiente tratamiento contable y se reconocerá:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro; y
- b) Un gasto a menos que otra NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Iglesia y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea

realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Baja en cuentas - Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

Gastos operacionales - Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de distribución, comercialización o venta. También incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

Otros ingresos y gastos - Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la empresa. Esta referido a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentaban la siguiente información:

CONCEPTO	2020	2019
CAJA	61.280	20.296
BANCOS	176.599.991	334.550.877
TOTAL	176.661.271	334.571.173

Los saldos disponibles en las diferentes entidades financieras se tienen con la finalidad de dar cubrimiento a las actividades operativas de La Iglesia. El efectivo existente en las entidades financieras se encuentra debidamente conciliado y no presenta ninguna restricción.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentaban la siguiente información

CONCEPTO	2020	2019
Terrenos (a)	367.851.500	367.851.500
Construcciones en curso	109.305.429	96.232.429
Maquinaria y equipo en montaje	75.445.644	75.445.644
Construcciones y edificaciones (b)	1.339.330.826	1.339.330.826
Maquinaria y equipo	5.134.454	5.134.454
Bienes de arte y cultura	15.000.000	15.000.000
TOTAL	1.912.067.853	1.898.994.853

a) Los terrenos de propiedad de la Iglesia se encuentran conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	2020	2019
Lote ponedera	3.750.000	3.750.000
Lote Sincelejo	73.500.000	73.500.000
Lote Cartagena	69.051.500	69.051.500
Lote Iglesia rincón	2.000.000	2.000.000
Lote Andes Bajos	12.000.000	12.000.000
Lote n 32 mz 48 Cali	90.000.000	90.000.000
Lote 1 Cali n 33 mz	65.000.000	65.000.000
Lote Clínica	900.000	900.000
Lote Clínica 2	650.000	650.000
Lote Sincelejo barrio bongo	48.000.000	48.000.000
Lote Brisas del mar	3.000.000	3.000.000
TOTAL	367.851.500	367.851.500

b) Las construcciones y edificaciones de la Iglesia se encuentran conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	2020	2019
Coliseo Cartagena	307.430.747	307.430.747
Construcción Cali	485.200.272	485.200.272
Iglesia-casa-salones Cartagena	323.193.967	323.193.967
Iglesia-casa Palmito	69.115.896	69.115.896
Ponedera	12.373.000	12.373.000
Templo Brisas San Onofre Sucre	102.542.944	102.542.944
Apto pis brisas	15.328.000	15.328.000
Sincelejo	24.146.000	24.146.000
TOTAL	1.339.330.826	1.339.330.826

5. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentaban la siguiente información:

CONCEPTO	2020	2019
Costos y Gastos por Pagar	10.826.681	38.068.948
Retencion en la Fuente por Pagar	802.806	701.973
Seguridad Social por Pagar	31.479.400	32.827.304
TOTAL	43.108.887	71.598.225

6. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están representados en su gran mayoría por el efectivo existente en cuentas bancarias para el desarrollo de los proyectos de MIG.